



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/57813H**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-06-2024 a las 11:58 horas.



## Explotación del Centro Fitness ubicado en el Polideportivo Municipal "Ramón Rico" de Benalmádena Pueblo.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/23/EU - relativa a la adjudicación de contratos de concesión
- **Valor estimado del contrato** 1.404.165 EUR.
- **Importe** 0 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 0 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
  - 10 Año(s)
- **Clasificación CPV**
  - 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.
- **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES617 Málaga Polideportivo Municipal Ramón Rico de Benalmádena Pueblo.

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Restringido
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Procedimiento restringido con criterios de adjudicación evaluables mediante utilización de fórmulas.
- **Detalle de la Licitación:**
  - [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=vYS58dep2SA%2Bk2oCbDoslw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=vYS58dep2SA%2Bk2oCbDoslw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Benalmádena**
- **Tipo de Administración** Autoridad local
- **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.benalmadena.es>
- **Perfil del Contratante**
  - <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Fv8cfmGs7wMQK2T EfxGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

- Juan Luis Peralta, 20
- (29639) Benalmádena España
- ES617

#### Contacto

- **Teléfono** 952579910
- **Fax** 952579908
- **Correo Electrónico** [contratacion@benalmadena.es](mailto:contratacion@benalmadena.es)

### Proveedor de Pliegos

→

### Proveedor de Información adicional

→

Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Benalmádena  
(Sección de Contratación)

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/06/2024 a las 23:59

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20  
→ (29639) Benalmádena España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Benalmádena  
(Sección de Contratación)

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20  
→ (29639) Benalmádena España

## Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 25/06/2024 a las 23:59

## Otros eventos

### Sobre A

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 02/07/2024 a las 10:00 horas  
→ La fecha y hora indicada es estimativa, publicándose la fecha exacta con la debida antelación en esta plataforma.

Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Benalmádena

### Dirección Postal

→ Juan Luis Peralta, 20  
→ (29639) Benalmádena España

### Lugar

→ Sala Anexa Alcaldía

### Dirección Postal

→ Avda. Juan Luis Peralta  
→ (29639) Benalmádena España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 07/06/2024

## Objeto del Contrato: Explotación del Centro Fitness ubicado en el Polideportivo Municipal "Ramón Rico" de Benalmádena Pueblo.

### → Descripción del procedimiento

Gestión del servicio público del Centro Fitness ubicado en el Polideportivo Municipal "Ramón Rico" de Benalmádena Pueblo, el cual consta de sala principal, una sala de actividades dirigidas, vestuario y almacén, todo ello en las condiciones del PPTP del expediente.

→ Valor estimado del contrato 1.404.165 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92610000 - Servicios de explotación de instalaciones deportivas.

### → Plazo de Ejecución

→ 10 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Polideportivo Municipal Ramón Rico de Benalmádena Pueblo.

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Conforme Anexo 1 letra L del PCAP, se admite la prórroga por un año.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Conforme Anexo 11 del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - Conforme Anexo 11 del PCAP

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No, ver apartado K del Anexo 1 del PCAP

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 6.248,81 EUR.

### Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→

- Capacidad de obrar - Conforme Anexo 2 del PCAP
- No prohibición para contratar - Conforme Anexo 2 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Conforme Anexo 2 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Conforme Anexo 2 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Conforme Anexo 2 del PCAP
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Conforme Anexo 2 del PCAP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Conforme Anexo 4.1.2 del PCAP: La solvencia Técnica o profesional deberá acreditarse mediante el siguiente medio:
  - Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en el que se indique importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70 % del valor estimado medio del contrato.  $VEC: 1.404.165 \text{ €} / 11 \text{ años} = 127.651,36 \text{ €} \times 0,7 = 89.355,95 \text{ €}$  Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, se atenderá al CPV principal del contrato Código CPV: 92610000-0 Servicios de explotación de instalaciones deportivas. (Anexo IV). Para determinar que un servicio es de igual o similar naturaleza se atenderá a los 3 primeros dígitos del CPV principal.
  - Documentos acreditativos admisibles:
    - Cuando el destinatario del servicio acreditado sea una entidad del sector público: mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente.
    - Cuando el destinatario sea un sujeto privado: mediante certificados expedidos por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acredite la realización de la prestación. **Umbral:** 89355.95
  - Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** Conforme Anexo 4.1.2 del PCAP
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Conforme Anexo 4.1.2 del PCAP, para empresas de nueva creación: En el caso de empresas de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años: Título académico del responsable o responsables de la ejecución del contrato, según lo previsto en la Ley 5/2016 de 19 de julio del Deporte en Andalucía. Documentos acreditativos admisibles:
  - Copia del título oficial del responsable o responsables de la ejecución del contrato. Además, se acompañará de certificado del empresario donde se indique que forma parte de la plantilla de la empresa. Si se acreditan por medios externos, mediante compromiso suscrito por el tercero. Titulación exigida:
    - Titulación de Licenciatura o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente. (si es titulación extranjera, deberá estar traducida al español) Para su acreditación será necesario adjuntar título oficial con indicación clara de nombres o adjuntar homologación correspondiente en caso de titulaciones extranjeras. **Expresión:** Conforme Anexo 4.1.2 del PCAP para empresas de nueva creación.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Conforme Anexo 4.1.1 del PCAP: Los licitadores acreditarán su solvencia económica o financiera a través del siguiente medio:
  - Volumen anual de negocio, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. Dicho importe deberá ser una vez y media el valor estimado medio del contrato.  $VEC: 1.404.165 \text{ €} / 11 \text{ años} = 127.651,36 \text{ €} \times 1,5 = 191.477,05 \text{ €}$  Documentos acreditativos admisibles:
    - Cuando se trate de sociedades o empresarios inscritos en el Registro Mercantil, mediante cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil (Importe neto de la cifra de negocio) .
    - Cuando se trate de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. .
    - En ambos casos, se admitirá también como forma alternativa. Mediante declaración presentada ante la Agencia Tributaria del modelo tributario 390 (total volumen de operaciones) o certificado expedido por la Agencia Tributaria sobre importe neto de la cifra de negocio. **Umbral:** 191477.05 **Periodo:** Tres últimos años **Expresión:** Conforme Anexo 4.1.1 del PCAP

### Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Sobre A
- **Descripción** Conforme a la cláusula 12.2.1 del PCAP

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

## Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio 1. Mejora del canon fijo anual
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
  - Expresión de evaluación : Conforme Anexo 8.1. criterio 1 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30
- Criterio 2. Inversión en equipamiento deportivo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 25
  - Expresión de evaluación : Conforme Anexo 8.1. criterio 2 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 25
- Criterio 3. Ampliación del horario de apertura
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : Conforme Anexo 8.1. criterio 3 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Criterio 4. Plazas gratuitas mensuales destinadas al Área de Bienestar Social
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : Conforme Anexo 8.1. criterio 4 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- Criterio 5. Titulación del personal
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : Conforme Anexo 8.1. criterio 5 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

### Dirección Postal

→ Juan Antonio de Vizarrón S/N  
→ (41001) Sevilla España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Conforme Anexo 1 letra V del PCAP: La subcontratación sólo podrá recaer sobre las siguientes prestaciones accesorias: mantenimiento, limpieza, clases dirigidas, y las relacionadas al área de salud y bienestar, en caso de contemplarlas.

## Proceso de Licitación

### Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos

Conforme se indica en el Anexo 4.1 del PCAP

→ Cantidad Mínima 5

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No